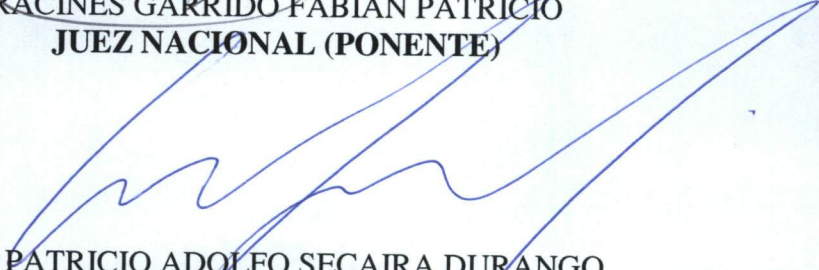
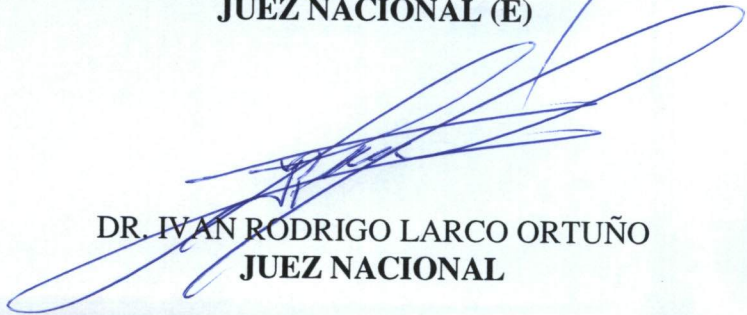


Juicio No. 09802-2018-00261

CORTE NACIONAL DE JUSTICIA. - SALA ESPECIALIZADA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA. Quito, miércoles 16 de noviembre del 2022, las 08h58. **1)** Agréguese a los autos los anexos y escrito presentado el 14 de noviembre de 2022, las 12h40, por la señora Elizabeth Apolonia Castro Lucero, mediante el cual interpone Acción Extraordinaria de Protección, dentro del juicio que sigue el actor Luis Fernando Zanchi Meneses en contra del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Elena; y la Procuraduría General del Estado. En relación a lo manifestado que a la letra señala: *"(...) solicito a ustedes se sirvan disponer a la secretaria del despacho, sienten razón de que la sentencia dictada el 20 de septiembre del 2022, dentro del Recurso de Casación No. 09802-2018-00261, se encuentra ejecutoriada por el ministerio de la ley."*, al respecto se considera: El artículo 99 del Código Orgánico General de Procesos determina los casos en los que las sentencias y autos interlocutorios pasarán en autoridad de cosa juzgada; es decir los autos y sentencias se ejecutoriarán en virtud de lo previsto en la disposición legal referida y no por la razón sentada por la actuario. Tómese en cuenta la autorización conferida a la Abogada Karen Cobeña Castro. Considérese para notificaciones la casilla judicial electrónica N. 2400003345 y los correos electrónicos: karen.scc@hotmail.com; y cachorritapolita71@hotmail.com. **2)** En virtud de lo previsto por el artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional del Ecuador, notifíquese con el contenido de la Acción Extraordinaria de Protección a la parte contraria; **3)** La Secretaria oficie al Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con sede en el Cantón Guayaquil, a fin de que remita el expediente de instancia a la Corte Constitucional del Ecuador, el mismo que fue devuelto mediante oficio No. 2009-2022-SCACNJ-MV, de fecha 05 de octubre de 2022; **4)** Hecho que sea, sin necesidad de que se ejecutorie la presente providencia, remítase el expediente del recurso de casación a la Corte Constitucional del Ecuador, dejándose copias certificadas del mismo.- Notifíquese.


RACINES GARRIDO FABIAN PATRICIO
JUEZ NACIONAL (PONENTE)


DR. PATRICIO ADOLFO SECAIRA DURANGO
JUEZ NACIONAL (E)


DR. IVAN RODRIGO LARCO ORTUÑO
JUEZ NACIONAL

THE NATIONAL ACADEMY OF SCIENCES

REPORT OF THE COMMITTEE ON THE STATUS OF THE

PHYSICAL SCIENCES

IN THE UNITED STATES OF AMERICA

FOR THE YEAR 1954

PRESENTED TO THE NATIONAL ACADEMY OF SCIENCES

AT THE ANNUAL MEETING, DECEMBER 15-16, 1954

AT THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY

BY THE COMMITTEE ON THE STATUS OF THE

PHYSICAL SCIENCES

CHAIRMAN: J. R. VAN Wazer

MEMBERS: J. H. Duerksen, J. E. Hirsch, J. L. Kice, J. R. Van Wazer, J. W. Ward

REPORT OF THE COMMITTEE ON THE STATUS OF THE

PHYSICAL SCIENCES

IN THE UNITED STATES OF AMERICA

FOR THE YEAR 1954

PRESENTED TO THE NATIONAL ACADEMY OF SCIENCES

AT THE ANNUAL MEETING, DECEMBER 15-16, 1954

FUNCIÓN JUDICIAL



190803936-DFE

En Quito, miércoles veinte y tres de noviembre del dos mil veinte y dos, a partir de las once horas y cincuenta y cuatro minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: ZANCHI MENESES LUIS FERNANDO en la casilla No. 3434 y correo electrónico m-figueroa-r@hotmail.com, luisfernandozanchi@gmail.com, bolivar.g.a@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0914002506 del Dr./Ab. MIGUEL IBSEN FIGUEROA RIOS. GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ELENA en el correo electrónico dionicio-gonzabay@gadse.ec, aristides.jorge.cruz@hotmail.com, rene-suarez2011@hotmail.com, angel_leon0208@hotmail.com, cejalama@hotmail.com, otto_vera@gadse.gob.ec, alcadia@gadse.gob.ec, Dionicio-gonzabay@gadse.ec, beckersalinas@hotmail.com, asesoria_juridica@gadse.gob.ec; PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1200 y correo electrónico fj-guayas@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 00409010008 del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - GUAYAS - GUAYAQUIL - 0008 GUAYAS. ELIZABETH APOLONIA CASTRO LUCERO en el correo electrónico karen.scc@hotmail.com, cachorritapolita71@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 2400003345 del Dr./Ab. KAREN STEFANNY COBEÑA CASTRO. Certifico:

DRA. IVONNE MARLENE GUAMANI LEON
SECRETARIA RELATORA



